



El Ministerio de Hacienda y Crédito Público colocó hoy en el mercado público de valores colombiano \$455 mil millones en valor nominal en Títulos de Tesorería a Corto Plazo (TCO) para la referencia denominada en pesos con vencimiento el 3 de junio de 2025.

MINHACIENDA SUBASTA TES DE CORTO PLAZO POR \$455 MIL MILLONES

- *El Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió \$455 mil millones en Títulos de Tesorería a Corto Plazo (TCO) con vencimiento el 3 de junio de 2025.*
- *Se recibieron intenciones de compra por \$713 mil millones, 2,0 veces el monto ofrecido. La demanda permitió activar las cláusulas de sobre adjudicación.*
- *La tasa de interés de corte de la subasta fue de 9,980%, con un descenso de 2 puntos básicos frente al corte anterior.*

Bogotá, 25 de junio de 2024,

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público colocó hoy en el mercado público de valores colombiano \$455 mil millones en valor nominal en Títulos de Tesorería a Corto Plazo (TCO) para la referencia denominada en pesos con vencimiento el 3 de junio de 2025.

Se recibieron posturas de compra por \$455 mil millones en valor nominal, equivalentes a 2.0 veces el monto ofrecido. La tasa de interés de corte fue de 9,980% para la referencia a un año y con un descenso de 2 puntos básicos frente a la subasta anterior. La demanda recibida activó las cláusulas de sobre adjudicación, lo que permitió la aprobación de \$455 mil millones, en línea con lo establecido en la Resolución 1487 del 23 de mayo de 2024 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Sede Principal: San Agustín; Carrera 8 No. 6C- 38. Bogotá D.C., Colombia
Sede, Casas de Santa Bárbara; Carrera 7 No. 6B- 80. Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.090-2

Teléfonos:

Línea Nacional: 01 8000 910071

Teléfono en Bogotá:

Conmutador:

(57) 601 381 1700

Atención al ciudadano:

(57) 601 602 1270

Fax: (57) 601 381 2183

Correo electrónico:

relacionciudadano@minhacienda.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@minhacienda.gov.co

Horario de atención:

lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Horario para recibir correspondencia y atención al ciudadano:

